Juristas exigen al TSJ declarar vacante presidencial y convocar elecciones

Un grupo de juristas y dirigentes políticos acudieron este lunes 9 de noviembre al Tribunal Supremo de Justicia para exigir que se declare la vacante presidencial y se restituya el hilo constitucional.

«Delcy Rodríguez es una ocupante ilegal e inconstitucional de la presidencia de la República», afirmó el exgobernador de Táchira, abogado César Pérez Vivas.

La solicitud fue respaldada, entre otros, por los abogados Nelson Chitty La Roche y Oscar Arnal. Pérez Vivas recordó que el pasado 20 de julio introdujeron un recurso ante la Sala Constitucional del TSJ. No obstante, no han recibido respuestas.

«Hoy volvemos a dar la cara para exigir respuestas. La AN desacata la ley deliberadamente, pero la soberanía popular no puede seguir secuestrada».

Afirmó que Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, se ha negado a considerar la ausencia de Nicolás Maduro y por tanto a declarar la vacante constitucional. «Él está violando abiertamente la Constitución y toda la Asamblea Nacional lo está haciendo por lo tanto le corresponde a la Sala Constitucional del TSJ proceder de inmediato a declarar la vacante presidencial y a convocar las elecciones».

TalCual